



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024-2027

SINDICATURA MUNICIPAL

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCIÓN SINDICATURA

NÚMERO DE OFICIO 364/2026

EXPEDIENTE CONSTANCIAS

TEPECHITLÁN, ZAC., A 24 DE JULIO DE 2026

ASUNTO: SANCIONES ADMINISTRATIVAS

A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio del presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2024-2027, no tiene registro de servidores públicos con **SANCIONES ADMINISTRATIVAS**, en caso de que surgiera alguna se notificará por escrito; información correspondiente al **Segundo Trimestre del Año 2026**.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

LIC. ELSA LUNA ARELLANO
SÍNDICA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZAC.

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.



c.c.p. Archivo

UNIDOS LOGRAMOS MAS